REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CABLE VISION PIÑAS S.A. PIÑASVISION

Se comunica al público que la compañía CABLE VISION PIÑAS S.A. PIÑASVISION, aumentó el capital en $600,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala el 11 de noviembre del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.05.M.DIC.[illegible] de 2 6 ENE. 2005

Se reforma el Artículo Cinco, el mismo que dirá: "ARTICULO CINCO.- El capital social de la compañía es de Ochocientos Dólares Americanos (USD $800,00) dividido en Ochocientas acciones (800) de Un Dólar americano (USD $1,00) cada una, cuyos títulos deberán estar suscritos por el Presidente y el Gerente General de la Compañía"

Machala, 27 ENE 2005

NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en Piñas.